

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
ESTADO NRO.

3

Fecha de fijación
17 de Enero de 2024

Número de registros: 2

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2023-00069-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	LUÍS MARÍA GARCÍA GALEANO		16-ene.-2024	AUTO INADMITE - ORDENA CORREGIR SOLICITUD- AUTO I-004 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 70125C0B3471ACA88895E153955C047338C1A7F9D736A82151D45105BE6AE8F9 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2023-00072-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JOSE SACRAMENTO CARDONA MARIN		16-ene.-2024	AUTO INADMITE - ORDENA CORREGIR SOLICITUD - AUTO I-003 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 8D35228565D638DC0F136ECBDE5A30E84E2618CF9C7FE27DD757C3AB41947250 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario